Edición - Diciembre 2019

TRABAJANDO EN POSITIVO

Discriminación en el empleo por VIH

SITUACIONES DISCRIMINATORIAS HACIA LAS PERSONAS CON EL VIH POR PARTE DE LA EMPRESA:

1. Realizar el test del VIH previamente a la contratación.
2. Ofrecer un reparto desigual de oportunidades de promoción.
3. No prevenir o sancionar comportamientos y conductas discriminatorias.
4. Solicitar al personal que notifique su diagnóstico por VIH a cualquier área de la compañía.
5. Discriminar en la división de las tareas, el salario u otros aspectos de la vida laboral.
6. Violar la confidencialidad al compartir con otras personas el diagnóstico.
7. Eludir repartir iguales beneficios a la persona afectada por el VIH que al resto del personal.

La falta de información, los estereotipos y el miedo a la transmisión del VIH suelen generar situaciones de discriminación en el empleo.

INFÓRMATE, EL LUGAR DE TRABAJO NO ES UNA VÍA DE TRANSMISIÓN DEL VIH.

No prevenir estas situaciones puede suponer para la compañía una repercusión negativa tanto a nivel económico como a nivel de clima y entorno laboral o de prestigio social.

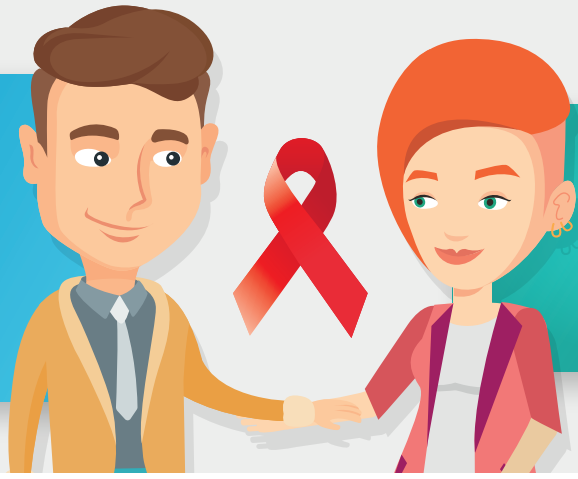

La discriminación vulnera los derechos y está penalizada.

Trabajando en Positivo
www.trabajandoenpositivo.org
info@trabajandoenpositivo.org
(+34) 660 479 148

Eliminando Obstáculos, Construyendo Empleo

Empresa responsable con el VIH y el sida en España